



## COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO

### ACTA DE FALLO

#### PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. FAISM 38/2020

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 13:40 HORAS DEL 17 DE JULIO DE 2020, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PROPIA COORDINACIÓN, UBICADA EN LA CALLE JUÁREZ NO. 28 PLANTA ALTA, ZONA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO, DE ACUERDO CON LA FECHA ESTABLECIDA EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CORRESPONDIENTE, Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, SE EMITE LA PRESENTE ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. FAISM 38/2020, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SIN NOMBRE 3, ENTRE AV. DEL TAJO Y MANZANO; MANZANO ENTRE ARROYO SECO Y LA GIGANTERA; CALLEJÓN DE LOS CEDROS ENTRE CALLE SIN NOMBRE 3 Y LA GIGANTERA; CEDROS Y CALLEJÓN DE LOS PINOS ENTRE LA GIGANTERA Y CALLEJÓN LA CUCHILLA; LA GIGANTERA ENTRE CALLEJÓN DE LOS CEDROS Y CAMINO A LA CALERILLA; AV. DEL TAJO ENTRE CALLE SIN NOMBRE 3 Y CALLE SIN NOMBRE 4; CALLE SIN NOMBRE 4 ENTRE AV. DEL TAJO Y EL TAJO; EL TAJO ENTRE CALLE SIN NOMBRE 4 Y PRIV. SIN NOMBRE 6; DONATO GUERRA ENTRE CALLE SIN NOMBRE 5 Y MANZANO; EUCALIPTO ENTRE MANZANO Y CAMINO A LA CALERILLA; FRESNO ENTRE CAPULÍN Y CAMINO A LA CALERILLA; CAPULÍN ENTRE LA GIGANTERA Y EUCALIPTO; PALMA ENTRE FRESNO Y EUCALIPTO; CAMINO A LA CALERILLA ENTRE LA GIGANTERA Y FRESNO; CAMINO A LA CALERILLA DE LA GIGANTERA 115.00 M.L. HACIA EL NOROESTE, COLONIA LA GIGANTERA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

EN SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA MENCIONADO, SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN EL RESULTADO DEL DICTAMEN APROBADO, POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE FECHA 17 DE JULIO DE 2020, Y DEL QUE RESULTA:

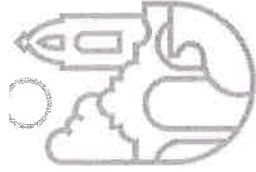
RESULTADO DE PROPUESTAS SOLVENTES O QUE INCURREN EN CAUSAL DE DESECHAMIENTO O INSOLVENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, Y LOS ARTÍCULOS 88 Y 89 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE:

CONTRATISTA INVITADO	RESULTADO DE LA PROPUESTA EN GENERAL (ASPECTO TÉCNICO Y ECONÓMICO)
AXIOBRAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE. SOLVENTE.
GRUPO CONSTRUCTOR PERSEVERANCIA, S.A. DE C.V.	INCUMPLE. INSOLVENTE.  DOCUMENTO DE9. ANÁLISIS DESGLOSADO DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO. NO CUMPLE EN RAZÓN DE QUE CONSIDERA UNA TASA DEL CPP DE INTERÉS ANUAL DE 4.92, DEBIENDO SER DE 4.55 CORRESPONDIENTE AL MES ANTERIOR INMEDIATO A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, TAL Y COMO LO ESTABLECE LAS BASES. CON LO CUAL SE AFECTA LA PROPUESTA ECONÓMICA, EN GENERAL, DEL CONTRATISTA INVITADO.  LOS PRESENTES CRITERIOS DE INSOLVENCIA Y CADA UNO DE LOS SUPUESTOS SE ENCUENTRAN PREVISTOS EN LAS BASES TERCERA, OCTAVA Y NOVENA FRACCIONES VI Y VII DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA, ASÍ COMO EN LO PREVISTO POR EL ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.
LOW GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CUMPLE. SOLVENTE.

#### MONTOS DE PROPUESTAS ACEPTADAS SOLVENTES:

CONTRATISTA INVITADO		MONTO CON IVA
1	AXIOBRAS, S.A. DE C.V.	\$3,997,286.15
2	LOW GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$4,057,922.12





## COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO

### ACTA DE FALLO

#### PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. FAISM 38/2020

UNA VEZ REVISADAS Y EVALUADAS POR PERSONAL DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, Y APROBADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS, SE DETERMINÓ QUE LA PROPUESTA IDÓNEA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, ES LA DE LA EMPRESA: **AXIOBRAS, S.A. DE C.V.**, POR RESULTAR LA PROPUESTA QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SU REGLAMENTO Y LAS BASES INSERTAS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CON UN IMPORTE DE **\$3,997,286.15 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 15/100 M.N.)**.

LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA, UBICADO EN LA CALLE JUÁREZ NO. 28, ZONA CENTRO, EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, EL **20 DE JULIO DE 2020** A LAS **12:00 HRS.** UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO, LA ADJUDICATARIA ENTREGARÁ LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES PARA GARANTIZAR LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD.

EL INICIO OFICIAL DE LOS TRABAJOS SERÁ EL **28 DE JULIO DE 2020** Y SE CONCLUIRÁ EL **19 DE OCTUBRE DE 2020**.

EL ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS, LEVANTA ESTA ACTA DE FALLO MANIFESTANDO LA RESOLUCIÓN QUE EMITIÓ LA COMISIÓN BAJO SU DICTAMEN TÉCNICO, SIENDO ÉSTE DE CARÁCTER INAPELABLE.

LA PRESENTE ACTA SIRVE COMO NOTIFICACIÓN DE FALLO A LOS CONTRATISTAS INVITADOS PRESENTES, Y COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO A FIN DE QUE SURTA TODOS SUS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES; A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN ÉL Y QUISIERON HACERLO.

#### EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ

CONTRATISTAS INVITADOS	FIRMA
AXIOBRAS, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR PERSEVERANCIA, S.A. DE C.V.	
LOW GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. FAISM 38/2020.

